



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Usme  
Bogotá, D. C. ,  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALEXANDRA HERNANDEZ CASTILLO Cédula 1048015430 (Madre ), DANIEL ANTONIO OCHOA JARAMILLO Cédula 71411410 (Padre ) de ORIANA MANUELA OCHOA HERNANDEZ Tarjeta de Identidad 1023801928, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita Localidad de Usme para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761876787

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 12/06/2020

Desfijar el: 19/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**NARDA CONSTANZA TELLO NARVAEZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá  
Centro Zonal Usme  
Bogotá, D. C.

